

Análisis de la visualidad del desplazamiento interno forzado en México: el abandono como mirada política

Analysis of the Visuality of Internal Forced Displacement in Mexico: Abandonment as a Political Gaze

Recibido: 14 de octubre de 2025

Joel Ruiz Sánchez

Aceptado: 19 de noviembre de 2025

Resumen

Este artículo ofrece un análisis hermenéutico y crítico de la visualidad en torno al desplazamiento interno forzado en México. Más que centrarse en datos cuantitativos o en la documentación empírica de casos, el estudio examina la visibilidad y la invisibilidad como instrumentos políticos que configuran la percepción pública de la violencia y el desplazamiento. Desde una metodología estructurada en planos discursivo-visuales, epistemológicos y ético-políticos, se analiza la manera en que los medios de comunicación, los discursos humanitarios y las prácticas artísticas producen, borran o reconfiguran las imágenes del desplazamiento. En diálogo con los estudios visuales, la filosofía política y el pensamiento feminista latinoamericano, se sostiene que el abandono de las poblaciones desplazadas no constituye únicamente una condición material, sino una forma de gobierno visual, una mirada política que regula lo visible y define quién puede aparecer. El orden visual dominante reproduce una economía necropolítica de la indiferencia, en la que los desplazados adquieren visibilidad solo a través del sufrimiento y la pérdida. Frente a este régimen, emergen contra-visualidades y prácticas feministas del cuidado que desafían la política del espectáculo y proponen una política visual del cuidado como horizonte ético para repensar la relación entre imagen, violencia y justicia en el México contemporáneo.

Palabras clave: visualidad; necropolítica; desplazamiento forzado; violencia; mirada política; cuidado.

Abstract

This article presents a hermeneutic and critical analysis of visibility surrounding internal forced displacement in Mexico. Rather than focusing on quantitative data or empirical documentation, the study examines visibility and invisibility as political instruments that shape public perception of violence and displacement. Through a methodological framework articulated in discursive-visual, epistemological, and ethical-political dimensions, it explores the ways in which media narratives, humanitarian discourses, and artistic practices produce, erase, or reconfigure the images of displacement. Drawing on visual studies, political philosophy, and Latin American feminist thought, it argues that the abandonment of displaced populations is not merely a material condition but a form of visual governance, a political gaze, that defines what is visible and who is allowed to appear. The dominant visual order reproduces a necropolitical economy of indifference in which displaced subjects gain visibility only through suffering and loss. In opposition to this regime, counter-visualities and feminist practices of care emerge, challenging the politics of spectacle and proposing a visual politics of care as an ethical horizon to rethink the relationship between image, violence, and justice in contemporary Mexico.

Keywords: visibility; necropolitics; forced displacement; violence; political gaze; care.



Introducción

El desplazamiento interno forzado en México constituye una de las manifestaciones más persistentes y complejas de la violencia contemporánea. A pesar de que el país no se encuentra formalmente en guerra, enfrenta una emergencia humanitaria prolongada que se despliega en silencio, atravesando regiones, comunidades y memorias. Miles de personas han sido obligadas a abandonar sus hogares debido a la violencia criminal, los conflictos territoriales, la militarización y los desastres ambientales.

Sin embargo, este fenómeno no ocupa el lugar que su gravedad amerita ni en la esfera pública ni en las políticas de Estado. La mayoría de las veces se presenta como un hecho marginal o difuso, o bien se diluye en estadísticas fragmentarias que no logran transmitir la magnitud de la crisis. Esta invisibilidad no es casual ni inocente; responde a una lógica de poder que decide qué puede ser visto y qué debe permanecer oculto.

En este sentido, el desplazamiento interno forzado no sólo es una tragedia social, sino también un problema de visualidad, es decir, una cuestión política y simbólica que afecta las formas de mirar, narrar y reconocer la violencia.

Partimos de la hipótesis de que la invisibilización del desplazamiento interno forzado forma parte de un régimen escópico necropolítico, es decir, un conjunto de dispositivos visuales, discursivos e institucionales que regulan la visibilidad de las vidas afectadas por la violencia. En ese régimen, ciertas imágenes se multiplican, las de la espectacularidad del daño, los cuerpos anónimos, la ruina o el éxodo, mientras que otras se suprimen deliberadamente, en especial aquellas que podrían articular un relato político del sufrimiento.

La investigación no busca describir la totalidad del fenómeno, sino comprender los modos en que la mirada misma se convierte en un instrumento de control y de gobierno. Analizar la visualidad del desplazamiento implica interrogar la relación entre ver y poder, entre representación y exclusión, entre presencia y desaparición simbólica.

El objetivo general es examinar cómo la visualidad del desplazamiento interno forzado en México se configura como un régimen político de invisibilidad y abandono, y cómo las prácticas contra-visuales, en particular las feministas, abren posibilidades de una política visual del cuidado. Para abordar esta problemática, se adopta un enfoque hermenéutico y crítico que privilegia la lectura interpretativa de los discursos visuales y mediáticos, así como el examen de prácticas de resistencia simbólica que emergen desde los propios sujetos desplazados o sus comunidades.

El artículo se organiza en varios momentos analíticos. En primer lugar, se presenta el marco teórico, donde se delimitan los conceptos de visualidad, régimen escópico y política visual a partir de autores como Nicholas Mirzoeff, Achille Mbembe, Giorgio Agamben, Judith Butler, Ariella Azoulay y las epistemologías feministas latinoamericanas. Posteriormente, se ofrece una contextualización del desplazamiento interno forzado en México entre 2018 y 2024, atendiendo a su geografía, sus causas estructurales y la ausencia de reconocimiento institucional.

A partir de este panorama, se desarrolla una lectura crítica de las representaciones mediáticas del desplazamiento, mostrando cómo la espectacularización del dolor y la falta de voz de los afectados contribuyen a reproducir su invisibilidad. En contraste, se analizan contra-visualidades y prácticas feministas del cuidado que desafían la política del espectáculo y proponen una ética de la atención y la responsabilidad hacia el otro.

Más que describir un problema, este trabajo busca abrir un campo de reflexión sobre las condiciones de visibilidad del sufrimiento social y sobre el papel que desempeñan las imágenes en la producción y reproducción de la violencia. En contextos donde la muerte se vuelve paisaje y la empatía se agota, mirar se transforma en un acto político. Comprender el desplazamiento interno forzado desde la visualidad significa entonces reconocer que toda mirada tiene consecuencias, ya que puede dar origen a la reproducción de la desposesión o contribuir a la reparación simbólica.

Metodología

El enfoque metodológico que utilizamos en esta investigación se inscribe en una perspectiva cualitativa de carácter hermenéutico y crítico, sustentada en la comprensión de las imágenes y los discursos como formas activas de producción de sentido. Lejos de perseguir una sistematización empírica en términos cuantitativos o estadísticos, el estudio se centra en las condiciones de visibilidad del desplazamiento interno forzado en México y en los modos de mirar que estructuran su representación.

Analizar la visualidad no significa describir los contenidos de las imágenes, sino interrogar los regímenes que las hacen posibles, cuestionar los marcos de poder, las narrativas mediáticas, los silencios institucionales y las resistencias que se articulan en torno a la mirada. Se trata de una hermenéutica del ver, una lectura relacional entre teoría, imagen y experiencia social (Gadamer, 2004; Didi-Huberman, 2008).

Esta aproximación metodológica parte de la convicción de que la imagen no es un reflejo del mundo, sino una forma de intervención en él. En consecuencia, los discursos visuales sobre el desplazamiento no pueden separarse de las estructuras políticas que los sostienen. La mirada, ya sea mediática, estatal o artística, participa en la producción de realidad social, define jerarquías entre lo visible y lo invisible y contribuye a modelar la sensibilidad pública frente a la violencia.

Por ello, más que acumular casos o cifras, la investigación busca comprender los modos de aparición y desaparición de los sujetos desplazados en el campo visual contemporáneo, reconociendo que la visibilidad es también una forma de gobierno.

Metodológicamente, el análisis se sustenta en una lectura hermenéutica de materiales visuales y discursivos, reportajes televisivos, notas de prensa, campañas humanitarias, archivos digitales y proyectos artísticos, vinculada con la interpretación teórica de los regímenes de visibilidad que median la experiencia del desplazamiento. Se consideran, entre otros, los casos documentados por la Universidad Iberoamericana, el Centro Fray Bartolomé de las Casas y algunas experiencias colombianas, seleccionados por su densidad simbólica y su capacidad de condensar el conflicto entre el derecho a aparecer y la política del no ver.

La lectura hermenéutica implica un movimiento de ida y vuelta entre textos e imágenes, entre contextos de producción y marcos de interpretación, buscando reconstruir las tensiones entre lo que se muestra, lo que se oculta y lo que se silencia. En coherencia con esta perspectiva, reconocemos la posición del investigador como parte del campo visual que analiza. No existe observador neutral: toda mirada es situada, afectiva y política.

La hermenéutica crítica se asume entonces como un ejercicio reflexivo que cuestiona las propias condiciones de observación, evitando reproducir los gestos de exotización o distancia que suelen acompañar el tratamiento mediático del sufrimiento.

Esta actitud metodológica se fundamenta en una ética del mirar que privilegia la atención, la escucha y la responsabilidad ante las imágenes, entendidas no como objetos de consumo, sino como acontecimientos de encuentro (Ricoeur, 1990). Ver se convierte, en este marco, en una práctica de hospitalidad epistemológica.

Nuestra elección por un enfoque hermenéutico responde también a la naturaleza misma del fenómeno estudiado. El desplazamiento interno forzado en México, por su carácter disperso, incompleto y silencioso, resiste las metodologías convencionales de registro. Los desplazados no siempre pueden ser entrevistados; sus trayectorias no se inscriben en bases de datos estables, y los documentos oficiales suelen borrar los rastros de su existencia.

Ante esa imposibilidad de evidencia directa, el análisis de la visualidad se vuelve una vía privilegiada; las imágenes, los testimonios indirectos y los gestos de representación funcionan como huellas simbólicas de un acontecimiento que se escapa al conteo. Finalmente, la metodología se organiza en tres planos interrelacionados que permiten articular el análisis desde la representación hasta la ética del mirar. En el plano discursivo-visual, se examinan las narrativas mediáticas y humanitarias que encuadran el desplazamiento interno forzado y que modelan los modos de sentir y comprender el sufrimiento ajeno.

El plano epistemológico profundiza en los conceptos que hacen posible pensar la mirada como un campo político, visualidad, necropolítica, biopolítica y mirada civil, entendidos como lenguajes que definen lo visible y lo decible. Por último, el plano ético-político se orienta a pensar la posibilidad de una mirada responsable; una mirada que no se limite a registrar el dolor, sino que lo acompañe, abriendo un horizonte de cuidado frente a la indiferencia y el abandono.

Esta triada no se plantea como una secuencia rígida, sino como un tejido interpretativo que atraviesa todo el texto. La hermenéutica opera aquí como una práctica de pensamiento, una forma de hacer visible lo que el régimen visual dominante ha expulsado del campo de lo sensible. Esta estructura hermenéutica comienza a ponerse en práctica en el análisis de las visualidades mediáticas del desplazamiento interno forzado en México. A partir de la lectura relacional entre discurso, imagen y contexto, se busca comprender la manera en que los regímenes de representación producen sensibilidades sociales diferenciadas frente al sufrimiento y al abandono.

Enfoque teórico

Analizar el desplazamiento interno forzado desde la visualidad exige reconocer que toda experiencia social está mediada por formas de representación que definen qué vidas pueden ser vistas, narradas y protegidas. La visualidad, según Nicholas Mirzoeff (2011), designa el conjunto de prácticas, tecnologías e imaginarios que organizan el ver socialmente. No se trata del acto individual de observar, sino de la organización histórica del ver, un sistema de autoridad que produce orden, legitimidad y obediencia.

Un régimen escópico, por su parte, es la estructura de poder que regula esa organización: los dispositivos, medios, discursos, políticas, que delimitan qué y quién puede ser visto. Y la política visual alude a las prácticas que disputan ese régimen, aquellas intervenciones que reconfiguran la relación entre imagen, cuerpo y poder.

En el contexto del desplazamiento forzado, estos tres niveles se entrelazan. El régimen escópico dominante produce imágenes de la violencia que circulan sin contexto y, bajo la apariencia de mostrarlo todo, terminan neutralizando la posibilidad de interpelar políticamente al espectador.

El régimen escópico del desplazamiento interno en México se articula con lo que Achille Mbembe (2011) define como necropolítica, el poder de decidir quién puede vivir y quién debe morir. Este poder no se ejerce únicamente por medios bélicos o jurídicos, sino también a través de los modos de ver que jerarquizan la vida.

En contextos de violencia extendida, la imagen se convierte en un dispositivo de gobierno, pues distribuye atención, determina relevancia y establece umbrales de sensibilidad. Judith Butler (2009) ha señalado que el reconocimiento de una vida como llorable o digna de duelo depende de su inscripción en los marcos de visibilidad social. En el caso mexicano, los desplazados rara vez alcanzan ese estatus de reconocimiento: son vidas desbordadas del marco, presentes en los informes humanitarios, pero ausentes del imaginario colectivo.

Sostenemos que la necropolítica visual produce un doble efecto: genera saturación de imágenes del sufrimiento, que banalizan el dolor, y, simultáneamente, niega visibilidad a quienes no se ajustan a la narrativa del victimismo funcional. Lo que no se muestra, no duele; y lo que no duele, no exige reparación.

Este régimen visual se sostiene sobre una pedagogía del olvido, donde la repetición de escenas de violencia no construye memoria sino indiferencia. La mirada pública se habitúa al espectáculo de la catástrofe y pierde su capacidad crítica. De este modo, la política de la imagen se vuelve un instrumento de la necropolítica; al administrar el acceso a la visibilidad, el Estado y los medios regulan el umbral de lo sensible.

En este marco, puede entenderse el abandono como una mirada política, una forma de gobierno visual que organiza la indiferencia y regula la distancia entre los cuerpos y su reconocimiento. Abandonar no significa simplemente dejar de asistir o proteger, sino decidir no ver o mirar sin reconocer.

El abandono opera como un dispositivo necropolítico que transforma la desposesión material en invisibilidad simbólica, desplazando la violencia del terreno físico al escópico. Esta categoría permite comprender la manera en que la omisión visual se convierte en una técnica de poder que genera indiferencia social, y que esta se produce mediante regímenes de representación que naturalizan la exclusión.

En el contexto del desplazamiento interno forzado en México, las mujeres enfrentan las formas más intensas y persistentes de despojo. Diversos informes (CMDPDH, 2024; ACNUR, 2023; ONU Mujeres, 2022) advierten que asumen el peso del cuidado familiar en condiciones de extrema precariedad, que son más vulnerables a la violencia sexual y doméstica, y que suelen quedar excluidas de los mecanismos institucionales de atención y reparación.

Sin embargo, su sufrimiento no ha alcanzado visibilidad política ni mediática. Cuando aparecen en el espacio público, lo hacen bajo imágenes que las reducen al papel de víctimas silenciosas o madres dolientes. Esta visibilidad subordinada es también una forma de invisibilidad; se las muestra, pero no se las reconoce. En esa paradoja, ser vistas solo en el dolor, pero invisibles como sujetas de derecho, se manifiesta con claridad el carácter necropolítico del régimen visual mexicano.

Frente a esta lógica, las epistemologías feministas latinoamericanas ofrecen una clave para repensar la mirada desde la experiencia del cuerpo, el cuidado y la vulnerabilidad. Si el régimen escópico necropolítico administra la visibilidad de la violencia, el pensamiento feminista situado permite imaginar modos de ver que restituyan la empatía y la reciprocidad en un escenario saturado de imágenes del sufrimiento.

Las epistemologías del cuidado desplazan el foco de la víctima hacia la relacionalidad y proponen un ver que acompaña en lugar de consumir. Rita Segato (2003) ha mostrado que la pedagogía de la crueldad sostiene la lógica patriarcal y colonial mediante la exhibición impune del daño. Esta economía del ver produce cuerpos disponibles para la violencia y miradas habituadas al sufrimiento.

Pensar el desplazamiento forzado desde esta clave implica reconocer que la visibilidad de las mujeres desplazadas no siempre equivale a reconocimiento, y que mostrar sus cuerpos dolientes puede también ser una forma de dominación simbólica. De ahí la necesidad de construir otras visualidades, capaces de devolver dignidad y agencia a las imágenes del despojo.

Por su parte, Nelly Richard (2018) entiende el feminismo como una práctica crítica de la mirada que desarticula los imaginarios dominantes que naturalizan la subordinación, la exclusión o la muerte. En el caso de las mujeres desplazadas, esta mirada crítica se traduce en estrategias visuales de resistencia, bordados, altares, retratos, performances, cartografías comunitarias, que convierten el dolor en lenguaje y la pérdida en presencia simbólica.

Estas prácticas reescriben el mapa afectivo del desplazamiento, transforman la herida en memoria y la ausencia en acto de cuidado.

Estas epistemologías del cuidado dialogan con la noción de mirada civil de Ariella Azoulay (2012), para quien toda imagen implica un pacto ético entre quien mira y quien es mirado. Frente a la mirada imperial o humanitaria que cosifica el sufrimiento, la mirada civil propone una relación de responsabilidad compartida; ver no como apropiación, sino como acompañamiento.

En el caso del desplazamiento interno, esta mirada civil, reapropiada por mujeres y comunidades desplazadas, abre un espacio de co-presencia donde la imagen deja de ser documento del daño para convertirse en acto de cuidado y de justicia visual.

Desde esta perspectiva, las epistemologías feministas no constituyen un marco teórico externo, sino una prolongación ética del análisis visual. Allí donde la necropolítica del abandono reduce la vida al silencio, las prácticas feministas del ver restituyen la voz y el vínculo. La imagen se vuelve entonces un territorio relacional, donde mirar equivale a sostener al otro y donde la visualidad del desplazamiento se transforma en una política del cuidado.

En el contexto del desplazamiento forzado, estas epistemologías adquieren un sentido específico, pues las mujeres no solo figuran entre las principales afectadas, sino que también generan repertorios de resistencia visual que desestabilizan la narrativa del abandono. Su mirada encarna una ética del cuidado que desafía la indiferencia institucional y reconfigura el sentido mismo de lo visible.

Desde este marco conceptual, resulta indispensable situar la materialidad del fenómeno, pues el desplazamiento interno forzado no solo configura una cartografía del despojo, sino también una geografía de la mirada, donde las zonas del país que sufren mayor violencia coinciden con aquellas que permanecen visualmente borradas del relato nacional.

Panorama territorial y cifras del desplazamiento interno forzado en México (2018–2024)

El desplazamiento interno forzado en México constituye un fenómeno multicausal que combina factores estructurales, criminales y políticos. Como plantea Salazar Cruz (2014), más que un episodio aislado, se trata de un proceso prolongado de despojo territorial y violencia social que ha configurado nuevas geografías del abandono y de la precariedad.

Estas dinámicas, observadas desde mediados de la década de 2000, se han intensificado en los últimos años debido a la expansión del crimen organizado y a la ausencia de políticas públicas efectivas de protección. Según ACNUR México (s. f.), el Censo de Población y Vivienda 2020 reportó más de 262,400 personas que cambiaron de residencia interna entre 2015 y 2020 por motivos de inseguridad o violencia; por su parte, la ENVIPE estimó que 248,360 hogares se desplazaron en 2024 para protegerse del crimen.

Además, organizaciones como el IDMC (2023) y el Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana estiman que entre 26,000 y 28,000 personas fueron desplazadas internamente por eventos masivos de violencia en 2024. Estos datos confirman que el fenómeno persiste como una expresión territorial de la necropolítica, donde la movilidad forzada se convierte en una forma de gestión del abandono.

Sin embargo, estas estimaciones representan apenas una fracción del fenómeno real, debido al subregistro sistemático y a la inexistencia de un registro nacional confiable. A diferencia de otros países de la región, México carece todavía de una *Ley General de Desplazamiento Interno Forzado*, lo que impide un reconocimiento legal y estadístico del problema. Esta ausencia institucional no es neutra: configura una forma de invisibilización estructural que reproduce la exclusión de las poblaciones desplazadas.

Lo que no se nombra ni se mide, no existe en el espacio público. La falta de legislación y de mecanismos de protección ha convertido al desplazamiento en un espacio de impunidad administrativa, donde la violencia opera sin consecuencias y el Estado delega su responsabilidad en la gestión humanitaria o eclesial.

En este punto es necesario matizar: las políticas públicas, cuando existen, contribuyen parcialmente al reconocimiento del fenómeno, pero difícilmente logran atender sus causas estructurales. Su alcance suele limitarse a la asistencia temporal y no a la reparación integral o al retorno seguro de las personas desplazadas.

Desde el punto de vista territorial, el desplazamiento interno presenta una geografía desigual y recurrente. Tres grandes corredores concentran la mayoría de los casos:

- Suroeste (Guerrero y Chiapas): predominan los desplazamientos indígenas ocasionados por conflictos armados locales, disputas por control criminal y militarización. Municipios como Chilapa, Zitlala y Pantelhó se han convertido en escenarios de expulsión masiva, donde comunidades enteras abandonan sus viviendas ante el asedio de grupos armados.
- Occidente (Michoacán–Jalisco–Colima): evidencia el impacto de la guerra entre cárteles y de las operaciones de seguridad federales. Aguililla, Tepalcatepec y Coalcomán se han vuelto sinónimos de movilidad forzada intermunicipal, con ciclos de retorno y huida que se repiten año tras año.

- Norte (Zacatecas, Chihuahua y Durango): muestra desplazamientos asociados tanto a la violencia criminal como a la minería y a la disputa por rutas de tráfico.

A estas zonas se agregan desplazamientos recientes por desastres ambientales, como los provocados por los huracanes Nora (2021) y Otis (2023), que afectaron la costa del Pacífico y forzaron la salida de miles de personas. El cruce entre violencia armada y emergencia climática revela una intersección de vulnerabilidades donde los factores económicos, ambientales y de seguridad se entrelazan.

De esta manera, planteamos que el desplazamiento interno forzado en México no puede entenderse sólo como un movimiento de población, pues se trata también de una reconfiguración visual del territorio. Allí donde el Estado pierde presencia, se impone una estética del vacío: pueblos arrasados, casas abandonadas, carreteras sin tránsito.

Estos signos visibles de la desposesión revelan una violencia que opera mediante el silencio. En muchos casos, la ausencia de imágenes o la falta de cobertura mediática contribuye a consolidar la negación del fenómeno. Lo que no se muestra, no duele; y lo que no duele, no exige reparación. La invisibilidad se vuelve así un instrumento de gobierno, una forma de control sobre lo que puede o no ser percibido. Esta política de no ver mantiene al desplazamiento en un limbo narrativo, entre la emergencia y el olvido.

El problema se agrava por la fragmentación institucional que caracteriza la respuesta estatal. Los esfuerzos de documentación recaen en organizaciones civiles, parroquias y universidades, cada una con metodologías y alcances diferentes. La CMDPDH advierte que el subregistro real podría ser hasta cinco veces mayor al reportado oficialmente.

Muchas familias desplazadas optan por no denunciar, por miedo a represalias o por desconfianza en las autoridades. La consecuencia es un círculo vicioso, la falta de denuncias alimenta la falta de políticas, y la falta de políticas refuerza el silencio estadístico. En términos necropolíticos, el Estado ejerce un poder de abandono; decide no mirar, y al no mirar, deja morir en el anonimato.

Desde la perspectiva conceptual desarrollada en este artículo, el territorio del desplazamiento puede leerse como una cartografía necropolítica (Mbembe, 2011), en la que la soberanía se manifiesta a través del despojo. Las zonas rurales y periféricas, los corredores de migración y las comunidades indígenas y campesinas se transforman en espacios de excepción, donde la vida queda suspendida entre la violencia y la supervivencia.

La necropolítica territorial no sólo decide sobre los cuerpos, sino también sobre las imágenes; quién aparece en el mapa, quién es representado, quién desaparece del archivo visual del país. El desplazado, en ese sentido, es desplazado dos veces: del territorio y de la mirada.

De esta forma, la experiencia del desplazamiento implica una doble pérdida, la del lugar físico y la del lugar simbólico. El desarraigo no sólo expulsa del hogar, sino también del relato. Aquellos que no son contados ni representados quedan fuera de los marcos de reconocimiento colectivo.

Judith Butler (2009) advierte que una vida sólo se vuelve llorable cuando ingresa en el campo de la representación; cuando puede ser vista, narrada y comprendida como pérdida. En México, miles de desplazados permanecen fuera de ese marco, pues son vidas no lloradas, vidas invisibles en la superficie mediática y jurídica.

Frente a esta situación, distintas organizaciones sociales, universidades y colectivos han comenzado a producir cartografías alternativas y archivos visuales comunitarios que intentan devolver a las víctimas su derecho a existir en el mapa. Iniciativas como *Cartografías del Desplazamiento* (Universidad Iberoamericana, 2023) documentan desde abajo los lugares del despojo y las historias de quienes han sido expulsados. Estos proyectos no sólo generan información, sino que restituyen la presencia, transforman la cartografía en una herramienta de memoria y de denuncia.

Mapear, fotografiar, narrar: cada uno de esos actos es, en sí mismo, una forma de resistencia visual frente al olvido institucional. El desplazamiento interno forzado en México es, en suma, un fenómeno territorial, jurídico y escópico: territorial, porque redistribuye la población bajo la lógica del miedo; jurídico, porque opera en un vacío de reconocimiento legal; y escópico, porque su persistencia depende de la administración de la mirada.

Comprenderlo exige leer los mapas y las estadísticas junto con las imágenes y los silencios. La visibilidad, en este contexto, no es sólo una cuestión de representación, sino de supervivencia; quien no aparece en el campo de lo visible corre el riesgo de no existir políticamente.

Visualidades mediáticas y contra-visualidades del desplazamiento

La forma en que los medios de comunicación representan el desplazamiento interno forzado en México no sólo refleja la percepción social del fenómeno, sino que contribuye activamente a producirla. Este apartado desarrolla el análisis a partir de la estrategia hermenéutica descrita previamente, considerando los discursos mediáticos como textos visuales que condensan relaciones de poder, regímenes de sensibilidad y marcos de reconocimiento.

Antes de avanzar, es importante aclarar que el presente análisis no incorpora imágenes reproducidas en el texto. Esta decisión responde a una elección metodológica y ética, ya que mostrar directamente imágenes del sufrimiento podría reproducir el mismo régimen de espectacularización y consumo visual que se critica. Por ello, se opta por una lectura interpretativa de sus estructuras visuales y narrativas, privilegiando la reflexión sobre los marcos que las hacen posibles y no su reiteración material.

Las narrativas mediáticas, lejos de ser simples instrumentos de información, constituyen dispositivos de visualidad que organizan la sensibilidad colectiva frente al sufrimiento. En ellas se condensan los marcos culturales y políticos que determinan qué puede ser visto, qué debe permanecer invisible y en qué condiciones una vida desplazada adquiere o pierde significado público. La cobertura del desplazamiento, en este sentido, no se limita a la descripción de hechos, sino que se inscribe en un régimen escópico necropolítico que define las coordenadas de lo visible y las fronteras de la empatía.

A lo largo de la última década, los medios nacionales han tendido a abordar el desplazamiento como un problema episódico, localizado y excepcional. Las notas periodísticas suelen enmarcar los desplazamientos bajo la lógica del acontecimiento; una irrupción momentánea del conflicto en zonas rurales o de frontera, rápidamente sustituida por la siguiente crisis mediática.

Este tratamiento fragmentario impide comprender la dimensión estructural del fenómeno y lo reduce a un flujo intermitente de imágenes que se agotan en la espectacularidad del desastre. En la prensa, los titulares recurren a fórmulas que eluden la responsabilidad institucional, es decir, familias que abandonan sus hogares, *habitantes que*

huyen de la violencia, pueblos vacíos tras enfrentamientos. El sujeto de la acción, los responsables de la expulsión, desaparece del relato, mientras que las víctimas son representadas como masas sin rostro, atrapadas en un destino inevitable. Así, la violencia se naturaliza y la mirada pública se habitúa a la contingencia del horror.

La televisión y las plataformas digitales reproducen este esquema con mayor intensidad. Las imágenes aéreas de comunidades abandonadas, los planos generales de caravanas improvisadas o las tomas de campamentos temporales generan una estética de la desolación que invita a la compasión, pero no al pensamiento.

Se privilegia la emotividad por encima del contexto, el impacto visual sobre la comprensión. La narrativa mediática dominante se organiza, en consecuencia, alrededor de lo que Susan Sontag (2003) llamó la pornografía del sufrimiento, es decir, una mirada que consume el dolor como espectáculo y que convierte el acto de ver en un gesto de distancia moral.

En este régimen, la imagen no denuncia ni interpela, sino que anestesia; la violencia se vuelve paisaje, el desplazamiento se convierte en rutina y la mirada del espectador oscila entre la compasión fugaz y la indiferencia permanente. Esta lógica de espectacularización no es sólo estética, sino política: en ella se manifiesta una forma contemporánea de necropolítica visual, donde la administración de la mirada reproduce las jerarquías del poder.

Los desplazados aparecen únicamente en el momento de la tragedia, cuando su sufrimiento es útil para ilustrar un reportaje o justificar la intervención humanitaria. Fuera de ese marco, su existencia carece de visibilidad. En términos de Judith Butler (2009), sus vidas no son consideradas llorables, no generan duelo ni demanda social porque no han sido incorporadas a los marcos de reconocimiento que definen lo humano.

Esta selectividad de la visibilidad constituye una forma de exclusión simbólica que prolonga la violencia material. La omisión visual se convierte en el correlato estético del abandono estatal. La producción institucional de imágenes sobre el desplazamiento sigue un patrón similar. Los informes oficiales y las campañas humanitarias tienden a representar a los desplazados como sujetos vulnerables necesitados de asistencia, reforzando una mirada paternalista que sustituye la voz por la vocería.

En muchas de estas representaciones, el desplazado aparece despojado de su agencia: sentado, esperando ayuda, siempre en posición pasiva frente al lente. La imagen del humanitarismo reproduce así una división moral entre quien observa y quien es observado, entre quien tiene poder de narrar y quien sólo puede ser narrado.

Como advierte Mirzoeff (2011), esta forma de visualidad consolida el control escópico sobre los cuerpos, transformando el acto de mirar en una práctica de dominación simbólica. No obstante, la visualidad mediática no opera únicamente por lo que muestra, sino también por lo que omite. Las zonas de silencio, los temas que no llegan a las pantallas ni a las portadas, constituyen un territorio esencial del análisis.

En los últimos años, regiones enteras del país han sido borradas de la cobertura informativa debido a la connivencia entre actores estatales y criminales o al miedo de los propios periodistas. Este vacío informativo, documentado por organizaciones como Artículo 19 y Reporteros sin Fronteras, produce una cartografía distorsionada del país: mientras algunos territorios son hipervisibles por la violencia, otros permanecen en la penumbra.

La censura, la autocensura y la indiferencia conforman un triángulo de invisibilidad que deja fuera del relato nacional a miles de personas desplazadas. En términos de Mbembe (2003), esta es una forma de necropolítica mediática, la administración diferencial de la visibilidad, donde algunos cuerpos merecen ser vistos y otros son condenados a la desaparición simbólica.

Las redes sociales introducen una dimensión ambivalente. Por un lado, amplifican la circulación de imágenes y permiten que los desplazados o sus defensores generen sus propios registros visuales; por otro, reproducen la lógica de la inmediatez y el consumo efímero del dolor.

En plataformas como X (antes Twitter) o Facebook, la imagen del desplazado se vuelve parte de un flujo interminable de noticias, memes y campañas, donde la empatía se diluye en la velocidad del desplazamiento digital. Esta dinámica configura una visualidad algorítmica, regida por la lógica de la viralidad antes que por la del testimonio (Mirzoeff, 2023).

Las fotografías o videos que logran atención masiva son los que responden a las estéticas de la conmoción, no necesariamente los que revelan las causas o responsabilidades del desplazamiento; en ese entorno, la representación del sufrimiento corre el riesgo de volverse mercancía emocional.

En suma, la visualidad mediática del desplazamiento interno en México se caracteriza por tres rasgos dominantes: la fragmentación narrativa, la estetización del dolor y la invisibilidad estructural.

Estos rasgos configuran un régimen de sensibilidad que desactiva la capacidad crítica de la sociedad y consolida la indiferencia frente al sufrimiento ajeno. La posibilidad de ver, bajo este sistema, ya no significa reconocer, sino consumir; ya no implica hacerse cargo, sino desplazarse hacia otra imagen. El desplazado deja de ser un sujeto político para convertirse en un elemento del paisaje de la violencia.

Ante este dominio necropolítico de la visibilidad, surgen diversas contra-visualidades que buscan recuperar la experiencia del desplazamiento como espacio de memoria y dignidad. Estas prácticas, muchas impulsadas por mujeres, colectivos artísticos y comunidades desplazadas, reconfiguran la relación entre imagen, cuerpo y territorio.

Frente a la invisibilización institucional, han surgido prácticas visuales que buscan reconfigurar el campo de lo visible y devolver agencia narrativa a las comunidades afectadas. En México destacan experiencias como *Cartografías del Desplazamiento Interno Forzado* (Universidad Iberoamericana, 2023) y los registros del *Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas* (2023), que constituyen repertorios de visualidad contrahegemónica.

Estos proyectos articulan testimonios, mapas y lenguajes estéticos que disputan los modos oficiales de ver el desarraigo y la movilidad forzada. Asimismo, las artes escénicas comunitarias se han convertido en repertorios de visualidad crítica frente al desplazamiento. Diversos colectivos han puesto en escena testimonios y dramatizaciones para reconstruir memorias y restituir agencia a las personas desplazadas.

Por ejemplo, el proyecto *Desde Adentro* en Antioquia, Colombia, y experiencias teatrales en Guerrero y Chiapas, muestran que el cuerpo puede convertirse en un archivo vivo del desplazamiento. Estas prácticas performativas funcionan como herramientas de escucha, visibilización y denuncia que reconfiguran el campo de lo visible sin depender de los circuitos mediáticos hegemónicos.

Desde esta perspectiva, las contra-visualidades del desplazamiento pueden entenderse como prácticas de hospitalidad visual, modos de recibir al otro sin apropiarse de su dolor. Dialogan con las epistemologías feministas del cuidado al proponer un ver que acompaña, que sostiene y que reconoce la vulnerabilidad sin explotarla. En esta política visual del cuidado, la mirada deja de ser instrumento de control para devenir gesto de responsabilidad.

El análisis de las visualidades mediáticas y de las contra-visualidades permite entender que la disputa por las imágenes del desplazamiento no es sólo estética, sino también política y ética. En un país donde la violencia busca administrar la percepción y normalizar el abandono, mirar puede convertirse en un acto de resistencia, en una forma de cuidar en medio de la catástrofe.

Conclusiones

El análisis de la visualidad del desplazamiento interno forzado en México permite reconocer que la violencia no sólo se ejerce sobre los cuerpos y los territorios, sino también sobre la mirada. La invisibilización de los desplazados es un efecto político de un régimen escópico necropolítico que decide qué vidas pueden ser vistas y cuáles deben permanecer fuera del campo sensible.

En este marco, las epistemologías feministas latinoamericanas aportan un horizonte ético indispensable; al introducir la noción de cuidado, restituyen la posibilidad de una mirada responsable. La visibilidad subordinada de las mujeres desplazadas, mostradas en su dolor, pero invisibles en su agencia, constituye el síntoma más claro de esa política de la mirada.

Frente a ello, las contra-visualidades que emergen desde las comunidades, los colectivos artísticos y las redes feministas proponen otros modos de ver y de narrar la violencia. Sus imágenes no buscan la conmoción inmediata, sino la reconstrucción del vínculo. Allí donde el Estado y los medios producen abandono, estas prácticas producen acompañamiento.

Con este análisis se muestra que el desplazamiento interno forzado no es sólo un hecho geopolítico, sino también un problema visual y ético. Comprender sus lógicas de representación permite identificar los límites del discurso humanitario y abrir un espacio para la justicia visual.

La política visual del cuidado, propuesta aquí como horizonte teórico y metodológico, no sustituye la acción institucional, pero la complementa críticamente. Si bien las políticas públicas pueden contribuir al reconocimiento y atención parcial del fenómeno, sus efectos son limitados en tanto no transformen las estructuras visuales y simbólicas que sostienen la indiferencia.

El acto de mirar, en este sentido, se convierte en una práctica ética que puede acompañar, reparar y sostener. No mostrar imágenes en este estudio es también una elección política, una manera de resistir la espectacularización del dolor y de privilegiar la reflexión sobre la exposición. Así, la ética del cuidado visual implica mirar sin poseer, ver sin consumir, y reconocer sin violentar.

En última instancia, reconocer el abandono como mirada política permite comprender que la violencia visual no sólo excluye, sino que produce el campo de lo visible. Desactivar esa mirada supone ensayar políticas de atención y reconocimiento que restituyan el derecho a aparecer y a ser visto desde la dignidad.

Comprender la visualidad del desplazamiento interno forzado interpela no sólo al campo de los estudios visuales, sino también a la práctica política y social de la memoria. Si las imágenes han sido herramientas de control, también pueden convertirse en instrumentos de emancipación sensible.

Desde una perspectiva latinoamericana y feminista, repensar la mirada implica disputar los modos de producción del sentido y abrir posibilidades de justicia visual. En este horizonte, la investigación sobre las visualidades del desplazamiento puede contribuir a diseñar pedagogías del ver que transformen la percepción social del dolor y fortalezcan las prácticas de acompañamiento y reparación. Mirar, entonces, deja de ser un acto pasivo para convertirse en una forma de acción ética, donde la memoria, el cuerpo y la imagen se entrelazan como territorios de resistencia frente al abandono.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACNUR México. (s. f.). *Desplazamiento interno en México*. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. <https://www.acnur.org/mx/desplazamiento-interno>
- Agamben, G. (1998). *Homo sacer: Sovereign power and bare life*. Stanford University Press.
- Artículo 19. (2024). *La violencia y la censura contra la prensa en México*. <https://articulo19.org>
- Azoulay, A. (2012). *The civil contract of photography*. Zone Books.
- Butler, J. (2009). *Frames of war: When is life grievable?* Verso Books.
- Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas. (2023). *Desplazamiento forzado interno en Chiapas: entre la violencia y la impunidad*. Frayba. <https://frayba.org.mx>
- Desde Adentro. (s. f.). Grupo teatral de víctimas del conflicto armado en Antioquia. Recuperado de <https://hacemosmemoria.org/2021/05/20/desde-adentro-teatro-para-la-memoria-y-la-sanacion-de-las-victimas/>
- Didi-Huberman, G. (2008). *Cuando las imágenes toman posición. El ojo de la historia, I*. A. Machado Libros.
- Internal Displacement Monitoring Centre. (2023). *Global Report on Internal Displacement 2023*. <https://www.internal-displacement.org/publications/global-report-on-internal-displacement-2023>
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica* (Trad. E. Falomir Archambault). Melusina
- Mirzoeff, N. (2011). *The right to look: A counterhistory of visibility*. Duke University Press.
- ONU Mujeres. (2022). *Violencia y desplazamiento interno de mujeres en México*. ONU Mujeres México. <https://mexico.unwomen.org>
- Palo Q' Sea. (s. f.). Proyecto de teatro comunitario con mujeres desplazadas del Chocó. Colombiavisible. Recuperado de <https://colombiavisible.com/gracias-al-teatro-un-grupo-mujeres-desplazadas-se-reconecto-con-sus-raices/>
- Ricoeur, P. (1990). *Tiempo y narración III: El tiempo narrado*. Siglo XXI Editores. (o la versión original: *Time and Narrative, Vol. 3, University of Chicago Press*).
- Reporteros sin Fronteras. (2023). *Informe anual sobre libertad de prensa en México*. <https://rsf.org/es>

-
- Richard, N. (2018). *Abismos temporales: Feminismo, estéticas travestis y teoría queer*. Editorial Sophos.
- Salazar Cruz, L. M. (2014). Modalidades del desplazamiento interno forzado en México. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 35(76), 53–81. <https://doi.org/10.28928/ri/762014/atc2/salazarcruzlm>
- Segato, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Prometeo Libros.
- Sontag, S. (2003). *Regarding the pain of others*. Farrar, Straus and Giroux.
- Universidad Iberoamericana Ciudad de México, Programa de Derechos Humanos. (2024). *Travesías forzadas: Desplazamiento interno en México 2024*. Universidad Iberoamericana Ciudad de México. <https://ibero.mx/sites/all/themes/ibero/descargables/derechosHumanos/2025/informe-travesias-forzadas-desplazamiento-interno-en-mexico-2024.pdf>